

Oficio Nro. GADDMQ-DMI-2020-01466-O

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

Asunto: Solicitud de los señores Alex Santiago Puente Apunte, señor José Adolfo Toaza, Víctor Hugo Nato Paulo Nasimba, María Luisa Gualotuña, moradores del Barrio Cuendina

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0541-O, en donde se menciona el pedido de dotación para el servicio de internet realizado por los moradores del Barrio Cuendina, debo informar que las direcciones enviadas en dicho documento serán consideradas dentro de la planificación para la implementación de puntos en el DIstrito Metropolitano de Quito, proceso que contempla 3 fases para los siguientes 3 años, con una implementación de 500 puntos de acceso en cada fase. Personal de la Dirección Metropolitana de Informática se pondrá en contacto con moradores del barrio que firman el documento para solicitar la ubicación geográfica de los puntos.

Particular que informo para los fines respectivos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Carlos Enrique Poma Cargua **DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA**

Referencias:

 $\hbox{-} GADDMQ\hbox{-}DC\hbox{-}ACLG\hbox{-}2020\hbox{-}0541\hbox{-}O$

Copia:

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy **Secretaria General del Concejo (E)**



$Oficio\ Nro.\ GADDMQ-DMI-2020-01466-O$

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: David Antonio Mera Larrea	daml	DMI-REDES	2020-11-25	
Aprobado por: Carlos Enrique Poma Cargua	серс	DMI	2020-11-25	